

**Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades  
(CIFHU)  
Informe Social 2007**

**Panamá, La Ilusión del Progreso Social  
La distribución de los salarios no refleja el  
auge económico**

---

El presente estudio intenta indagar sobre si existe una relación entre el oficialmente declarado auge económico del país, y su más deseable efecto socioeconómico: la creación de empleos dignamente remunerados y de calidad.

De ese objetivo general se desprenden varias tareas que tienen como fin diagnósticos previos (objetivos específicos). La primera es determinar si existe el declarado auge económico. Luego estaría averiguar si se están creando más empleos. Seguidamente tendríamos que establecer ciertos indicadores para evaluar si esos empleos tienen calidad. Esos indicadores mínimos de calidad serían, sin duda, los sueldos o salarios, el tiempo de trabajo y la formalidad o informalidad.

Valdrá también la pena escudriñar la extensión geográfica del “progreso” para determinar la localización o el impacto del mismo según región.

Finalmente trataremos de ubicar donde se aleja el bienestar social y el efecto de esto en la conciencia de los asociados.

### **El Crecimiento Económico.**

Los indicadores económicos suministrados por el Gobierno y la empresa privada no dejan duda del crecimiento, aunque no sabremos si este implica bienestar social hasta el final de este estudio.

Visto desde el indicador mas general y usual; el Producto Interno Bruto (PIB), nuestro país paso de 11,399.2 millones de balboas en 1998 hasta 15,141.9 millones en el 2006 lo que significa un incremento absoluto de 3,742.7 millones y un incremento relativo de 32.8% en 8 años. Ello significa que –aun cuando el incremento del PIB anual fue muy desigual- para el periodo en mención- el crecimiento anual promedio del PIB fue de 467.8 millones. El fenómeno se hace más interesante si anotamos que entre 1998 y el 2002 el PIB creció moderadamente, aun en medio de una desaceleración económica,. pero del 2003 al 2006, el PIB creció en 24.3% en términos relativos y en términos absolutos en 2,959.1 millones .

Otro indicador del crecimiento económico es el incremento del 26.0% ,entre enero y septiembre de 2007. de los activos del sector bancario que ascienden ahora a 61 mil millones de dólares. Aunque este indicador no corresponde al periodo estudiado es un efecto de la dinámica económica del mismo; de aquí que lo incluyéramos.

El Canal de Panamá es también un tributario principal y creciente de la economía. Del año fiscal 2005 al 2006 la carga en toneladas netas (CP/SUAB: sistema universal de arqueo de buques utilizado también por el Canal de Panamá) se elevó de 278,282 a 295,514 por lo que su incremento fue de 6.2%. En toneladas largas, la carga que pasó por el Canal se elevó de 193,804 a 211,662 para un incremento relativo del 9.2%. Todo ello significa un incremento de los peajes pagados por los usuarios del Canal.

Otra serie de indicadores nos permite concluir que, en efecto, el País recibe una importante inyección de capitales. Además, en lugar de pagar deuda pública, seguimos adquiriendo compromisos, que .por ahora, son ingresos

Podemos ahora preguntar ¿Qué efectos tiene esto sobre la generación de ocupación? y principalmente sobre la generación de empleos, los sueldos y la generación de los mismos? Veamos.

## **Efectos del Crecimiento Sobre La Ocupación y el Empleo.**

La población ocupada es parte de la población económicamente activa (PEA) que esta realizando algún trabajo.

El Estado ha dividido a la población ocupada según diversos criterios de clasificación, uno de estos criterios es el de “categoría de ocupación”, otro criterio es el de actividad económica a que se dedican, otro criterio es el de formalidad e informalidad, etc.

Según categoría de ocupación los ocupados se dividen en: empleados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares patronos o dueños y miembros de una cooperativa de producción. A su vez los “empleados” se subclasifican en: empleados del gobierno, empleados de la empresa privada, empleados de una cooperativa y empleados de servicio domestico.

Si bien el incremento o no de la ocupación general es un indicador del estado de la economía y el bienestar social, un indicador más confiable y deseable es el de una de sus ya mencionadas categorías: el empleo. Ello es así porque la ocupación responde no solo a la dinámica de la economía, sino al hecho vital de la sobrevivencia pues los individuos, aunque no fueran dueños o consignan empleos, deben salir en búsqueda de ingresos como es el caso de la gran mayoría de los trabajadores por cuenta propia. El empleo por su parte expresa una relación laboral creada por la actividad

Según su actividad económica la población de 15 años y más se divide en población económicamente activa (p.e.a.) y población no económicamente activa (p.n.e.a.) la p.e.a se divide en ocupados y desocupados. La p.n.e.a. se divide en amas de casa, jubilados y pensionados, rentistas, otros.

Pero veamos ahora específicamente lo que ocurre durante el ciclo de crecimiento 2003-2006. En este periodo los ocupados pasan de 1, 080,523 (2003) a 1, 249,937 (2006) es decir, se incrementan en 169,414 en términos absolutos y en 15.7% en términos relativos. Por su parte el empleo pasa de 701,376 (2003) a 815,164 (2006) creciendo pues en 113,788 personas en términos absolutos y en 16.2% en términos relativos.

La conclusión es que con el significativo crecimiento actual que implica un aumento cuantitativo no viene de la mano un cambio apreciable de la relación entre empleados y ocupados.

### **La Calidad de los Empleos:**

Uno de los indicadores principales para determinar la calidad se los empleos es el sueldo o salario que estos proporcionan, mismos que deben minimamente cubrir el costo de la vida.<sup>1</sup>

Entre 1996 y 2005 el sueldo medio mensual de los empleados disminuyó de B/.532.3 a B/.520.84. Esto considerando a empleados privados y públicos en conjunto. (Ver cuadro N°)

El problema esta principalmente en la disminución del sueldo medio de la empresa privada que vario lentamente de B/456.16 en 1996 a B/467.97 en el 2000, para caer por debajo del 96 a B/454.89 en el 2005.

En el sector publico (gubernamental) el sueldo medio subió de B/502.01 en 1996 y B/633.61 en el 2000 a B/664.94 en el 2005, pero estos son solo el 23.6% de los empleados el resto -76.4%- son privados.

Como puede apreciarse el sueldo medio esta elevado por los sueldos del sector público, por tanto, la actividad privada no ha mejorado su sueldo medio en una década (96-2005), lo que se hace mas escalofriante cuando sabemos que la construcción con su crecimiento numérico también ha empujándolos la media salarial hacia arriba, es decir, hacia donde esta en 2005 (B/.4544.89).

Es evidente también que mientras el sueldo medio creció en el sector publico en 32.5% de 1996 al 2005; en el sector privado decreció en -0.3%.

---

<sup>1</sup> Al margen de toda controversia nosotros emplearemos el concepto de la OIT, de que el costo de la vida es el triple que el de la canasta básica alimentaría así el costo de la vida en agosto de 2004 seria de B/.588.06; en tanto que, en agosto de 2005 fue B/.608.64; y en agosto de 2006 fue de B/.616.89.

<sup>2</sup> La información anterior se basa en información de la CSS y es diferente a la encuesta de hogares que incorpora información del empleo informal.

El sueldo medio del sector publico esta impulsado por los profesionales (profesores, médicos, etc.) por el aumento de sueldos a funcionarios en puestos directivos y asesorías, empleados de la ACP, etc.<sup>2</sup>

### **Comparación Entre la Mediana de Salario Mensual de los empleos según Área y Provincia. Años 2004-2006. (Basado en la encuesta de hogares)**

Veamos que ha pasado con la mediana de salario mensual del 2004 al 2006, periodo en que el PIB se incrementó en mas de 2 mil millones y corresponde a los 2 primeros años del actual gobierno.

En Agosto de 2004 la mediana de salario mensual en balboas registrado por la encuesta de hogares era de B/315.9; en tanto que dos años después –en 2006- era de B/329.1. Así pues la mediana de salario creció en 2 años en B/13.2 pero, como puede verse, apenas algo más de la mitad del costo de la vida calculado para entonces en B/616.89.

Esto según áreas rural y urbana mientras que en las áreas urbanas la mediana de salario mensual pasó de B/346.7 a B/360.6 del 2004 al 2006; en las áreas rurales esa mediana paso de B/201.9 a B/207.8.

De lo anterior se deducen varias conclusiones entre las que sobresalen:

- Si habrá una gran disparidad entre la mediana de salario urbana y rural al 2004 (B/144.8 de diferencia); en el 2006 esa disparidad se incremento (B/152.8 de diferencia)
- Mientras que la mediana de salario se incremento en B/13.9 en las áreas urbanas, en las áreas rurales solo se incremento en B/5.9 lo que significa que el crecimiento beneficia mas a la ciudad que al campo.

Visto según sexo la mediana de salario mensual se incrementó mas para los hombres que para las mujeres, ampliándose también la brecha entre las medianas de ambos sexos. Así la mediana de salario mensual paso de B/317.4 a B/333.5 para los hombres (creció B/16.1) y de B/313.0 a B/320.7 para las mujeres (creció B/7.7) del 2004 a 2006.

Evidentemente el crecimiento beneficio mas a los hombres que a las mujeres como mucho mas a la ciudad que al campo. Lo ocurrido en la construcción explica algo de esto.

Pero las desigualdades no terminan aquí pues en Bocas del Toro, Coclé, Darién, Herrera, Los Santos y las áreas indígenas la mediana de salario mensual en lugar de crecer disminuyo entre el 2004 y el 2006. (Ver cuadro N°)

En la provincia de Panamá la mediana de salario mensual paso de B/365.0 a B/367.1, en Chiriquí de B/222.4 a B/243.1 y en Colón de B/317.9 a B/334.2.

Como es perceptible, es la región metropolitana la mayor beneficiaria del incremento en la mediana salarial entre el 2004 y 2006 pues las provincias de Panamá y Colón incrementaron dicha mediana en B/11.6 y B/16.3 respectivamente.

El incremento registrado en Chiriquí del 2004 al 2006 es el más importante, pero los B/243.1 están aun B/86. Por debajo de la mediana de salario mensual del país.

Tanto en las áreas indígenas como en 7 provincias la mediana de salario esta en 2006 por debajo de los B/250. °° por mes.

### **Distribución de los Empleados Según Rangos de Salario entre Agosto de 2004 y de 2006.**

De Agosto de 2004 al mismo mes del 2006, el numero de empleados pasó de 749,230 a 814,915 por lo cual estos crecieron en 8.8% lo cual es un buen crecimiento en dos años.

Pero si bien incremento el número de empleos en los términos más generales la estructura de los salarios ha cambiado muy poco, lo que indica que creció la necesidad de emplear para servir al crecimiento económico pero no hay contraprestación social en términos de calidad de empleos.

En efecto en Agosto de 2004 el 82.6% de los empleados tenían salarios por debajo de los B/600.°° en tanto que en el 2006 ese porcentaje se había reducido solo al 82.0%, es decir, en solo 0.6%. La ya desalentadora observación se hace más preocupante al observarse que el costo de vida en agosto de 2004 era de B/588.0 y en agosto de 2006 de B/616.8.(incremento de B/28.8)

De hecho, aun el 33.9% empleados (unos 276,679) perciben salarios mensuales inferiores a B/250.°°; uno de cada 3 asalariados. Merece reivindicarse que en agosto de 2004 que devengan salarios mensuales inferiores a B/250.°° eran el 37.2% de los empleados.

Entre 2004 y 2006 el porcentaje de personas que ganaba de B/400.°° descendió del 66.4% de los empleados al 64.3% pero el numero y porcentaje son aun demasiado alto.

Por otra parte los empleados que ganaban de B/600.°° a B/799.99 pasaron de representar del 6.9% al 7.1% del total de los asalariados (crecieron moderadamente) entre el 2004 y 2006, en tanto que quienes devengan entre B/800.°° a B/999.99 decrecieron en términos relativos del 3.5% al 3.4% del total de asalariados.

En nuestro país solo 33,263 personas empleadas, el 4.1 de los asalariados, tiene salarios de B/150. °° y mas.

Respecto a esto ultimo podemos decir que durante los dos primeros años de este gobierno el numero de asalariados de B/1.500 y mas paso de 26,704 a 33,263 es decir se incremento en 7,559 personas o en 29.4%.

Para comparar, por ultimo, las desigualdades en la distribución de los salarios podemos anotar que mientras 64.3% de los asalariados ganan menos de B/400. °° por mes; 4.1% de los mismos ganan B/1,500 y mas.

El impacto de los bajos salarios sobre la sociedad es devastador, entre otros ejemplos, porque obliga a que mas de una persona en el hogar deba trabajar lo que incide en la desatención de la niñez que al transcurrir de los años pierde valores y es mas propensa a las deformaciones socioculturales y a las desviaciones en el proceso de socialización.

## **Formalidad e Informalidad en la Ocupación y el Empleo (Fundamentada en la Encuesta de Hogares de Agosto de 2004 y 2005) <sup>2</sup>**

En agosto de 2005 la población ocupada no agrícola calculada por la encuesta de hogares fue de 1, 002,890 personas de 15 y mas años de ellos 467,303, el 46.6% estaban ocupadas en condiciones de informalidad fueran estos de empresa privadas, ONG y cooperativas, de servicio domestico, por cuenta propia, patronos, trabajadores familiares o miembros de una cooperativa.

La población ocupada informalmente se calcula tomando en cuenta como base la población con 15 y mas años de edad no agrícola excluyendo a los profesionales y gerentes por cuenta propia o patronos. De ellos los que no tienen contrato de trabajo o no tienen seguro social son considerados informales.

Entre agosto de 2004 y agosto de 2005 la población ocupada –excluidos los ocupados agrícolas y los profesionales y gerentes por cuenta propia- se incrementaron en 4.9%; en tanto que los informales, incluidos entre estos, se incrementaron en 4.1%. Por tanto el crecimiento de la informalidad va casi de la mano que el de la ocupación formal. (Ver cuadro N°)

Es de notar que del 2004 al 2005 el porcentaje de ocupados informales creció en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Darién, Herrera, Panamá y Veraguas. Por otra parte en las provincias de Colón, Chiriquí, Los Santos y en las áreas indígenas se redujo la ocupación informal. (Ver cuadro N°)

Salta a la vista también que en siete provincias y en las áreas indígenas el porcentaje de ocupación informal es superior al 50%. Solo en las provincias

---

<sup>2</sup> Excluye la población agrícola por la que las cifras de informalidad se incrementaron.

de Panamá y Colón la ocupación informal es menos del 50%, pero aun mayor al 40% de los ocupados. (Ver cuadro N°)

Así pues podemos concluir que el despliegue económico no afecta a la calidad de la ocupación en la mayoría de las provincias. Veamos que pasa con el empleo.

## **El Empleo Informal.**

Como señalamos el empleo es una categoría de ocupación que incluye a empleados del gobierno, empleados de la empresa privada, empleados de una cooperativa, empleados de las organizaciones sin fines de lucro, empleados del servicio domestico. Los ocupados por cuenta propia, patronos, miembros de una cooperativa de producción, trabajadores familiares son otras categorías de ocupación.

Por tanto cuando en este segmento nos referimos a empleados según su formalidad o informalidad estamos refiriéndonos a: la población con 15 y mas años no agrícola que es asalariada y tiene contrato y seguro social (formales) o no (informales) y que son empleados del gobierno; a los empleados de empresas privadas, ONG y de una cooperativa (los cuales veremos de manera integral como empleados privados) y los empleados del servicio domestico.

El Estado panameño ha calificado el empleo atendiendo a la organización jurídica de las empresas y al tamaño de las mismas (unidades de producción) en empleados del sector formal, empleados del sector informal y empleados de hogares. (Ver glosario)

Así pues el Estado entiende que existen empleados formales y empleados informales en empresas formales; empleados formales y empleados informales en empresas informales y empleados formales y empleados informales trabajando en hogares.

## **Formalidad e Informalidad de los Empleados del Gobierno.**

En el año 2005 los empleados del gobierno eran 188,569 y representaban el 26.3% del total de los empleados (nos referimos como ya delimitamos a los que reciben un salario de un patrono no a los ocupados de los cuales representan el 20.0%).

En la clasificación según unidad de producción el Estado es considerado una "empresa del sector formal", por tanto todos sus empleados son de empresa formal. Además como no se puede trabajar con el estado sin ser contratado y si tener seguro social todos los empleados son formales.

En síntesis los 188,569 empleados públicos son formales, en empresas formales lo cual puede considerarse como una situación óptima.

Los problemas del empleo público hay que buscarlos más bien en torno al salario y la estabilidad laboral pues este está sujeto al clientelismo político y no se beneficia de la protección del Código de Trabajo.<sup>3</sup>

## **Formalidad e Informalidad en las empresas del sector privado**

Como señalamos antes incluimos aquí a los empleados de la empresa privada, las ONG's y a los de cooperativas (los dos últimos poco significativos numéricamente).

En agosto de 2005 las empresas del sector privado tenían 458,211 empleados que representaban el 63.9% de los empleados totales y el 48.6% de los ocupados.

Del total de los empleados del sector privado (los ya señalados 458,211) unos 315,374 son empleados formales, en tanto que 142, 837, el 31.2% son empleados informales.

Merece comentarse que, en las propias empresas del sector formal el 22.0% de los empleados son empleados informales, es decir no tienen contratos ni seguro social. (Ver cuadro N° )

La dimensión de este problema solo la podemos entender cuando imaginamos, o mejor, recopilamos información sobre las condiciones laborales a que puede ser expuesto un trabajador cuyas relaciones de trabajo no están definidas.

Por otra parte en las empresas del sector informal, de las que por su propia condición definitoria debe esperarse baja calidad del empleo, el 53.3% de los empleos son informales. (ver cuadro N° )

Sobresale también el hecho de que, aunque el 46.7% de los empleados de empresas del sector informal, son empleados formales, estos se encuentran, afectados por las propias características de esas empresas, es decir por los efectos de la mala organización, etc.

Visto según provincia, es en las áreas de tránsito donde están los menores niveles empleo informal (en términos relativos o porcentuales), en la empresa privada aunque esos niveles no son bajos. En efecto en la provincia de Panamá el 27.3% de los empleados del sector privado son empleados informales en tanto que en la provincia de Colón son informales el 30.9% de los empleados.

En las demás provincias el número de empleados informales del sector privado es significativamente alto, en Coclé el 37.6%; en Chiriquí el 40.2%; en

---

<sup>3</sup> El empleado público está regido por leyes administrativas.



Darién el 83.8%; en Herrera el 45.0%; en Los Santos el 51.3%; en Veraguas el 38.7%; y en las áreas indígenas el 90.0%. Si la estadística panameña considerara a la población dedicada a las actividades agrícolas en la clasificación de formalidad e informalidad sin duda alguna se dispararía en términos absolutos como en términos relativos la informalidad.

No debemos confundir la informalidad entre los empleados del sector privado con la informalidad entre todos los ocupados, que como hemos señalado antes era del 46.6%, debido a que estos últimos incluye al grupo de los trabajadores por cuenta propia, categoría está diferente a la del empleo y en donde hay unos 230,485 informales.

Los niveles de informalidad del sector privado indican baja calidad del empleo y desorganización en las relaciones de trabajo y de producción, expresando además la pauperización del trabajo.

### **Formalidad e informalidad en el empleo del servicio doméstico**

Los empleados del servicio domestico están clasificados, en la unidad de producción "hogar" (ver cuadro N° ). Ellos ascendían a unos 70,282 empleados que representan el 9.8 % del total de empleados y el 7.4% de los ocupados del 2005.

Del ya mencionado total de empleados domésticos 13,754 son empleados formales y 56,528 son empleados informales, es decir el 80.4%.

El empleo domestico en que como vemos 4 de cada 5 trabajadores son informales es a la vez el peor pagado y el que exige el mayor tiempo de trabajo.